

**ACTA DE JUNTA GENERAL APROBANDO ESTADOS FINANCIEROS DE LA
COMPAÑÍA "SIMEN CIA. LTDA." REUNIDA EL 31 MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Latacunga, el 31 de marzo del 2017, a las 09 horas con 30 minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle Vicente Rocafuerte 3-16 y Antonia Vela, de esta ciudad de Latacunga, se reúnen los socios de la Compañía:

<u>SOCIO</u>	<u>CAPITAL SUSCRITO</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>	<u>No. DE PARTICIPACIONES</u>
ANDRANGO RIOS HECTOR EDUARDO	US\$ 134.00	US\$ 134.00	134
HERRERA SALAZAR LUIS EDUARDO	US\$ 133.00	US\$ 133.00	133
PARRA PARRA PAULINA DEL CONSUELO	US\$ 133.00	US\$ 133.00	133
TOTAL	US\$ 400.00	US\$ 400.00	400

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta General de Socios el Sr. Herrera Salazar Luis Eduardo y como Secretaria la Abg. Parra Parra Paulina del Consuelo lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el cien por ciento del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

Los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016

A continuación, se pasó a tratar el punto principal de la agenda.

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 24 de Marzo del 2017, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estados de Flujo de Efectivo y Estados de Cambios en el Patrimonio correspondiente al periodo 2016, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa y procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio 2016.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el Directorio.

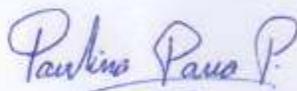
Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General de Socios, concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión el Acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes. A las 12 horas con diez minutos se levanta la sesión.



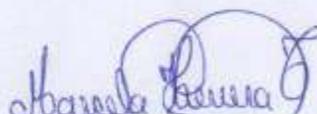
HERRERA SALAZAR LUIS EDUARDO
SOCIO y PRESIDENTE DE LA JUNTA



ANDRANGO RIOS HECTOR EDUARDO
SOCIO



PARRA PARRA PAULINA DEL CONSUELO
SOCIA y SECRETARIA DE LA JUNTA



HERRERA TAPIA MARCELA PATRICIA
REPRESENTANTE LEGAL